

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	503985
Número de orden de compra a modificar:	167291
Entidad compradora:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante:	Milena Yazmin Hendez Osorio
Proveedor:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-09-30 08:29:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-09-30	2026-10-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
164696	FORPO-GESTION GENERAL	CDP-21226	CDP	21226
164697	FORPO-GESTION GENERAL	CDP-21326	CDP	21326

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03-Vehículo Seg4	2.0	Unidad	67160000.00	CDP-21226	134320000.00

2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	5860974.00	CDP-21226	5860974.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	13791878.00	CDP-21226	13791878.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matrícula	1.0	Unidad	0.00	CDP-21226	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-21326	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-21226	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-21326	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-21226	0.00

Total Orden de Compra Actual:

153,972,852.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

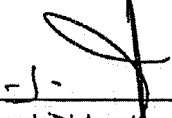
No hay artículos editados o agregados

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	153,972,852.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	153,972,852.00

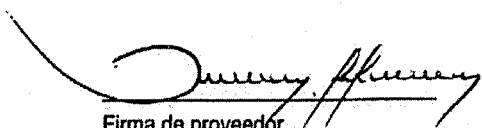
Detalle o justificación de la aclaración

La supervisión da viabilidad de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de octubre de 2026, de conformidad con la solicitud realizada por el contratista. Cabe señalar que la presente prórroga no generará costos adicionales para la entidad, toda vez que se realizará con cargo al presupuesto ya asignado en la orden de compra y se limita exclusivamente a la ampliación del plazo de ejecución.


Firma ordenador del gasto

Nombre: WILSON FERNANDO CARVAJAL CABALLERO

Documento: 80.186.120


Firma de proveedor

Nombre: Juan Carlos Herrera Landines

Documento: 79.409.730

Elaboro: aasd Milena Hendez - Grupo Convenios y Contratos

Revisó: intendente jefe César Augusto Peña Rincón - Coordinador Grupo Convenios y Contratos

Revisó: abogado Francisco Eduardo González Botello - Asesor Jurídico Subdirección Operativa

Revisó: mayor Alfonso Alejandro Esteban Ojeda - Subdirector Operativo



NOTA MARGINAL

FECHA INGRESO

30 SEP 2026

HORA INGRESO

4:42 p.m.

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

RAD / N° DTO

Concepto prorrogado
D.L. CC
167291 - 2026

PARA:

ADON-CEVIN

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	X

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
TRATAR PERSONALMENTE	
PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	
PROYECTAR RESPUESTA	

OBSERVACIONES

Adelantar trámite correspondiente.
- Proyectar Modificación.

FIRMA:

Wilson Carvajal
Director FORPO

WILSON FERNANDO CARVAJAL CABALLERO
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

PLAZO:

30/09/2026



Trabajamos con
convicción,
servimos con
corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

RAD 0793 FORPO-OJURI-302-10-20

Bogotá D.C., 30/09/2026

Señor

WILSON FERNANDO CARVAJAL CABALLERO

Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Entidad

Asunto: Concepto prórroga No. 1 a la Orden de Compra No. 167291-2026.

En atención a la solicitud de concepto jurídico elevada respecto de la viabilidad de prorrogar la **Orden de Compra No. 167291-2026**, cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR – AUTOMÓVILES NO UNIFORMADO CON DESTINO A DICAR CD 06-2026"**, respetuosamente, me permito emitir el siguiente pronunciamiento:

1. Información del contrato

ORDEN DE COMPRA	167291-2026
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
OBJETO	"ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR – AUTOMÓVILES NO UNIFORMADO CON DESTINO A DICAR CD 06-2026",
VALOR DEL CONTRATO	153.972.852,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 30/09/2026

2. Solicitud de modificación suscrita por la supervisión

Que, en relación con el contenido del documento allegado por parte de la supervisión del contrato antes citado, en el marco de las competencias conferidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, expreso entre otras cosas que:

"En atención al comunicado oficial LIC-0437-2026 de fecha 07 de septiembre del 2026, allegado a esta supervisión el día 17 de octubre del 2026, por parte del contratista DISTRIBUIDORA NISSAN S.A en donde se solicita a Policía Nacional, prorroga a la orden de compra 167291-2026 cuyo objeto es LOTE 3: "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - AUTOMÓVILES NO UNIFORMADO CON DESTINO A DICARA CD 06-2026", orden de compra se deriva del Acuerdo de Cooperación ACD 06-2026 Ecopetrol, del cual se asignan recursos para la



Trabajamos con
convicción,
servimos con
corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

adquisición de bienes y servicios para el Grupo Operaciones Especiales de Hidrocarburos de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la viabilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda se realice prórroga hasta el día 30 de octubre del 2026, a esta orden de compra atendiendo la justificación del contratista que más adelante se expone (...)

JUSTIFICACIÓN: el cual obedece a circunstancias extraordinarias que han afectado la cadena logística de importación y disponibilidad de vehículos nuevos en el país, Como consecuencia de los eventos sísmicos presentados durante el mes de agosto, se generaron afectaciones en la operación del Puerto de Buenaventura, incluyendo restricciones y cierres operativos, cuya normalización y reapertura se ha venido realizando de manera progresiva. Esta situación ha tenido incidencia directa sobre los cronogramas logísticos previamente proyectados, particularmente en los procesos de arribo, descargue, movilización y posterior nacionalización de unidades nuevas importadas, ocasionando retrasos que no corresponden a situaciones atribuibles a la voluntad o gestión de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

En este sentido, teniendo en cuenta los argumentos expuestos y la necesidad de garantizar la adecuada ejecución de los recursos asignados mediante el Acuerdo de Cooperación ACD 06-2026 - ECOPETROL, esta supervisión considera viable y pertinente dicha prórroga solicitada y así garantizar la culminación satisfactoria del objeto contractual."

De acuerdo con la información consignada en el formato de modificación, la Orden de Compra No. 167291-2026 tiene como fecha de terminación vigente el 30 de septiembre de 2026. La modificación solicitada propone extender el plazo hasta el 30 de octubre de 2026, con el fin de completar las obligaciones pendientes de entrega, fundamentada en problemas logísticos.

3. Caso concreto

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 permite a las entidades estatales acordar las estipulaciones necesarias para el cumplimiento de los fines de la contratación, dentro de los límites constitucionales y legales. En este caso, se solicita ampliar el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 167291-2026 hasta el 30 de octubre de 2026, con el propósito de permitir la entrega de los vehículos pendientes, ante los retrasos logísticos descritos por el contratista y valorados por la supervisión.

La justificación expuesta guarda relación directa con la ejecución del objeto contractual, pues las circunstancias descritas inciden en la disponibilidad, importación y entrega de los vehículos adquiridos. En particular, las restricciones y cierres operativos registrados en el puerto de Buenaventura habrían afectado las actividades de arribo, descargue, movilización y nacionalización de las unidades importadas, alterando los tiempos inicialmente previstos para su entrega.

Por ello, la supervisión estima necesario contar con un plazo adicional que permita completar las obligaciones pendientes y recibir los bienes a satisfacción, de acuerdo con las condiciones técnicas y de calidad pactadas.



Trabajamos con
convicción,
servimos con
corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

4. Concepto de la oficina asesora jurídica

Con fundamento en el análisis efectuado y en la documentación aportada, esta Oficina Asesora Jurídica considera jurídicamente viable la prórroga No. 1 de la Orden de Compra No. 167291-2026 hasta el 30 de octubre de 2026, al estar acreditadas las circunstancias logísticas invocadas, siempre que se confirme la necesidad del plazo adicional y se cumplan las condiciones previstas en la orden de compra y en el instrumento contractual aplicable.

Notas de estricto cumplimiento ante la dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía:

1. Es importante para la oficina asesora jurídica, precisar y exhortar a la coordinación de Contratos y Convenios de esta entidad, de forma posterior a efectuarse esta revisión de las condiciones y requisitos a utilizar, cumplidos los parámetros contenidos en la ley, y en la Resolución No. 00149 del 11 de junio de 2026 *"Por la cual se deroga la Resolución 00011 del 22 de enero del 2024 y se adopta el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

2. Ahora bien, se recomienda y recuerda a la coordinación de Contratos y Convenios de esta entidad, la realización de los análisis técnicos, económicos, jurídicos, que se ajusten a los estudios previos, y que permitan una valoración integral de la etapa contractual para dar trámite a la referida modificación, que en todo caso busque el cumplimiento de los plazos contractuales de forma eficiente atendiendo el principio de planeación establecido para el presente proceso contractual, todo lo anterior encaminado a otorgar seguridad jurídica a la ordenación del gasto y al personal de supervisión.

Es de precisar que los conceptos emitidos no son vinculantes ni de obligatorio cumplimiento, así como lo establece la Ley 1437 del 2011:

"ARTÍCULO 28. Alcance de los conceptos. Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución."

Atentamente,

Intendente Jefe **CRISTIAN CAMILO AGUIRRE LAVERDE**
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)

Elaboró: Andrés F. Mercado Argel - CPS Abogado Oficina Asesora Jurídica FORPO.



FECHA

22 SEP 2026

PARA:

Milena

2026-201-03101-R

Sol. Prorroga
OC 167291

INSTRUCCIONES	Marque con una X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	

OBSERVACIONES

INSTRUCCIONES	Marque con una X
TRATAR PERSONALMENTE	
PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	
PROYECTAR RESPUESTA	

FIRMA:

PLAZO:

Intendente Jefe CESAR AUGUSTO PEÑA RINCÓN - Coordinador Grupo Convenios y Contratos



FECHA INGRESO

21 SEP 2026

HORA INGRESO

08:29h.

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

RAD / N° DTO

• solicitud por entrega
Orden de Compra
167291

PARA:

ADCON.

OJURI

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	X

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
TRATAR PERSONALMENTE	
PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	
PROYECTAR RESPUESTA	

OBSERVACIONES

- Revisar solicitud, identificar viabilidad, adelantar trámite correspondiente de acuerdo a competencia.
- Proyectar respuesta a petionario.
- El documento de respuesta debe contar con revisión de OJURI.

PLAZO: 24/09/2026.

FIRMA:

WILSON FERNANDO CARVAJAL CABALLERO
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

7936



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO CONTROL AL APODERAMIENTO DE HIDROCARBUROS

GS-2026-052784-DICAR ARSAE-29.25

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2026

Señor teniente coronel (r)
WILSON FERENDO CARVAJAL CABALLERO
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 68A 43-18
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud prorroga orden de compra 167291

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor director general, estudie la viabilidad de autorizar a quien corresponda para que se realicen los trámites administrativos necesarios para realizar prórroga de la orden de compra Nro. 167291-2026 cuyo objeto es "LOTE 3: "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - AUTOMÓVILES NO UNIFORMADO CON DESTINO A DICARA CD 06-2026", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Información Orden de compra:

Orden de compra No:	167291-2026
Objeto:	LOTE 3: "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - AUTOMÓVILES NO UNIFORMADO CON DESTINO A DICARA CD 06-2026"
Contratista:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
Valor inicial de la orden de compra:	\$ 153.972.852,00
Representante legal-apoderado especial:	Juan Carlos Herrera Landines
Fecha de suscripción:	27/07/2026
Plazo inicial de ejecución:	30/09/2026

2. Ejecución

El avance de la presente orden de compra se encuentra sujeto a la recepción del vehículo tipo automóvil, cuya entrega se encuentra pendiente por parte del contratista. Una vez se efectúe la entrega y se realice la correspondiente recepción a satisfacción del vehículo, se procederá con el trámite del respectivo pago, de conformidad con las condiciones establecidas en la orden de compra.

3. Antecedentes:

- Mediante comunicado Nro. LIC – 0437/2026 de fecha 07/09/2026, suscrita por el Señor JUAN CARLOS HERRERA LANDINES Apoderado Especial - Representante Legal DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., en el cual se solicita prórroga del plazo de ejecución de la orden de compra en mención hasta el día 30/10/2026.
- APM Terminals – TCBUEEN, operador portuario de Buenaventura, informó oficialmente que como consecuencia del sismo fueron activados los protocolos de emergencia y realizadas inspecciones de seguridad sobre infraestructura y equipos. Posteriormente informó que las operaciones continuaban suspendidas y que su recuperación se realizaría gradualmente, advirtiendo afectaciones en actividades de recepción y despacho de carga y atención de vehículos.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Grupo Operaciones Especiales de Hidrocarburos – GOESH de la Policía Nacional se define como la “dependencia responsable de desplegar y desarrollar actividades preventivas, disuasivas, operativas y de control al apoderamiento de hidrocarburos contribuyendo así a la reducción de delitos que afectan el ambiente y los recursos naturales”. El grupo orienta sus esfuerzos misionales hacia la neutralización de la comercialización ilícita de combustibles, la persecución de delitos conexos y la protección de la infraestructura estratégica petrolera del país la adquisición de este vehículo será destinado para que los señores oficiales y funcionarios adscritos a esta unidad cumplan de manera objetiva con sus funciones de evaluación y supervisión de los dispositivos operativos desplegados a nivel nacional, este medio logístico permite el transporte de personal policial de manera desapercibida, evitando la alteración de las condiciones reales del servicio en los puntos de control, garantizando la imparcialidad en la fiscalización de las actividades y mitigando el riesgo de afectación a la integridad del personal en zonas críticas de orden público.

En atención a los argumentos expuestos por la DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. mediante la comunicación previamente citada, y teniendo en cuenta las afectaciones derivadas del sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, las cuales generaron impactos significativos en las operaciones logísticas, portuarias y aduaneras desarrolladas en Buenaventura, así como las condiciones asociadas al proceso de reactivación gradual de dichas actividades, esta supervisión considera procedente la solicitud de prórroga presentada por el proveedor, hasta el 30 de octubre de 2026.

En consecuencia, teniendo en cuenta que las circunstancias anteriormente descritas obedecen a hechos externos, sobrevinientes y no imputables al contratista, esta supervisión considera viable conceder la prórroga solicitada, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la efectiva recepción del vehículo requerido por la Policía Nacional, sin que ello implique modificación alguna de las condiciones técnicas inicialmente establecidas.

CONCEPTO SUPERVISIÓN:

Con fundamento en las consideraciones anteriormente expuestas, esta supervisión considera **VIABLE** la prórroga del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 167291-26, hasta el 30 de octubre de 2026, en razón a que dicha ampliación permitirá culminar de manera satisfactoria el proceso de entrega del vehículo, garantizando que este sea recibido en óptimas condiciones de funcionamiento y en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de calidad establecidas contractualmente. Asimismo, permitirá completar las actividades asociadas al desembarque, nacionalización, traslado, alistamiento, matrícula, inspección y entrega del vehículo, asegurando el cumplimiento integral de las obligaciones a cargo del proveedor.

La presente solicitud se encuentra sustentada en circunstancias extraordinarias, imprevisibles y ajenas a la voluntad del proveedor, derivadas de las afectaciones ocasionadas por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, las cuales generaron impactos significativos en las operaciones logísticas, portuarias y aduaneras desarrolladas en Buenaventura, ocasionando retrasos en los procesos de desembarque y nacionalización del vehículo objeto de la presente Orden de Compra.

De igual manera, la ampliación del plazo de ejecución permitirá garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual y contribuirá al uso eficiente de los recursos públicos destinados a la adquisición, al posibilitar la culminación de las actividades necesarias para la entrega efectiva del vehículo requerido por la Policía Nacional. Lo anterior permitirá fortalecer la capacidad operativa de la Institución y coadyuvar al cumplimiento de las funciones y la prestación del servicio policial en el territorio nacional.

En virtud de las razones anteriormente expuestas, y en observancia de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad que orientan la gestión contractual, respetuosamente se solicita al señor Director General evaluar la viabilidad de la presente solicitud y, de considerarlo procedente, autorizar el inicio de los trámites administrativos correspondientes para la formalización de la prórroga del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 167291-26.

Finalmente, se precisa que las demás condiciones, obligaciones, especificaciones técnicas, valores y demás estipulaciones contractuales permanecerán vigentes en los términos inicialmente pactados y no serán objeto de modificación con ocasión de la presente prórroga. En consecuencia, la ampliación del plazo solicitada no generará costos adicionales ni perjuicios para la Entidad.

Atentamente,



Capitan **BRYAN ORLANDO BARRETO LIZARAZO**
Supervisor Orden de Compra No. 167291-26.

Anexo(s): SI

Fecha de Elaboración: 20/09/2026

Ubicación: explorador de archivos (GUARDAR AQUÍ (D:) GOES-H 2026 COMUNICADOS /

Avenida Boyacá 142 A 55

Celular 6672277

dicar.goesh-for@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NTT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá D.C., 23 de Septiembre de 2026
LIC - 0437 / 2026

Señores:

POLICIA NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD

Teniente ANDREA PAOLA CARDOZO BARRIOS

**Jefe Grupo Logistica Direccion de Sanidad Policia Nacional.
Ciudad**

Asunto: Aceptación de Adición Orden de Compra 167291 y Solicitud de Prorroga.

Estimados Señores, cordial saludo.

En atención al Oficio No. GS-2026-075576/ARLOE-GRULO 20.1, mediante el cual la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional solicita a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. estudiar la viabilidad de realizar una adición a la Orden de Compra No. 167291, correspondiente a la adquisición de un (1) vehículo adicional, bajo las mismas especificaciones técnicas, características y condiciones contractuales de la Orden de Compra vigente, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Una vez revisada la solicitud y efectuadas las validaciones internas correspondientes, DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. acepta la adición solicitada, incluyendo el requerimiento de que el vehículo objeto de la misma sea suministrado en color blanco, de conformidad con la necesidad institucional manifestada por la Entidad, bajo los siguientes términos:

- Incorporación de un (01) automóviles Nissan V-DRIVE MEC - modelo 2027,, con las mismas características técnicas, condiciones comerciales, garantía, soporte posventa y especificaciones establecidas en la Orden de Compra inicial.
- El valor correspondiente a la adición de un (01) vehículo es de SETENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MONEDA COLOMBIANA (\$76.986.426,00)

No obstante, y con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento tanto de la obligación inicialmente contratada como de la unidad objeto de adición, respetuosamente solicitamos que, conjuntamente con la formalización de la adición, se amplíe el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 167291 hasta el 30 de octubre de 2026.

Justificación de la solicitud de ampliación

La presente solicitud se fundamenta en circunstancias logísticas extraordinarias y externas a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., derivadas de las afectaciones ocasionadas

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

por el evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026, que impactó la operación logística y portuaria de Buenaventura y generó restricciones, suspensión de actividades y una posterior reactivación progresiva de las operaciones.

1. Situación que afectó la programación de las unidades

El cronograma inicialmente previsto para estas unidades se vio afectado por las consecuencias del evento sísmico presentado el 10 de agosto de 2026, el cual produjo afectaciones sobre la infraestructura, movilidad y operación logística de Buenaventura.

Esta circunstancia constituye un hecho público y ampliamente documentado, cuya ocurrencia y efectos no dependieron ni podían ser controlados por DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Particularmente, APM Terminals – TCBUEN, operador portuario de Buenaventura, informó oficialmente que como consecuencia del sismo fueron activados los protocolos de emergencia y realizadas inspecciones de seguridad sobre infraestructura y equipos. Posteriormente informó que las operaciones continuaban suspendidas y que su recuperación se realizaría gradualmente, advirtiendo afectaciones en actividades de recepción y despacho de carga y atención de vehículos.

Como soporte externo de estas circunstancias se relacionan, entre otras, las siguientes publicaciones:

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 667 del 10 de agosto de 2026
<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260810-Comunicado-nro-667>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 668 del 11 de agosto de 2026
<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260811-Comunicado-nro-668>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 669 del 12 de agosto de 2026
<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260812-Comunicado-nro-669> 2

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 671 del 14 de agosto de 2026
<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260814-Comunicado-nro-671>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 673 del 15 de agosto de 2026
<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260815-Comunicado-nro-673>

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 676 del 18 de agosto de 2026

<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260817-Comunicado-nro-676>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 678 del 20 de agosto de 2026

<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260820-Comunicado-nro-678>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 682 del 24 de agosto de 2026

<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260824-Comunicado-nro-682>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 684 del 26 de agosto de 2026

<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260826-Comunicado-nro-684>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 686 del 28 de agosto de 2026

<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260828-Comunicado-nro-686>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 688 del 31 de agosto de 2026

<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260831-Comunicado-nro-688>

APM Terminals Buenaventura – Comunicado No. 689 del 01 de septiembre de 2026

<https://www.apmterminals.com/es/buenaventura/practical-information/news/2026/20260901-Comunicado-nro-689>

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura – Comunicados oficiales

2. Reapertura progresiva y afectación de los tiempos logísticos

Resulta importante precisar que la posterior reapertura de las operaciones no implicó su normalización inmediata.

La reactivación ha sido progresiva y estuvo condicionada a las condiciones de seguridad, acceso y movilidad, generándose afectaciones en los tiempos de recolección, despacho y entrega.

Esta circunstancia se encuentra igualmente respaldada por las comunicaciones de seguimiento logístico allegadas como soporte de la presente solicitud. En particular, el reporte del 14 de agosto de 2026 informó expresamente que la operación logística se encontraba en proceso de “reactivación gradual” en Buenaventura y precisó que, aunque las zonas comenzaran a habilitarse, ello “no implica la normalización inmediata de los tiempos de promesa de servicio”.

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Posteriormente, el reporte logístico del 26 de agosto de 2026 continuaba registrando afectaciones importantes en Buenaventura, entre ellas restricciones de tránsito, incremento de tiempos de recorrido y congestión portuaria, evidenciando que los efectos logísticos del evento no finalizaron con la reapertura inicial.

En consecuencia, aun cuando las operaciones día a día se restablecieron, la acumulación de carga, congestión de buques, modificación de ventanas de atraque y desembarque y demás efectos propios de la recuperación progresiva generaron alteraciones sobre los tiempos inicialmente estimados para las unidades en tránsito.

La situación anteriormente descrita tiene incidencia directa sobre el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la orden de compra.

Los vehículos no se encuentran pendientes de producción ni de adquisición por parte de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.; las unidades se encuentran actualmente en alta mar, por lo que su desembarco y posterior disponibilidad dependen de actividades portuarias, marítimas y aduaneras que escapan del control directo del proveedor.

Una vez producido el desembarque, todavía deben cumplirse actividades sucesivas indispensables para su entrega, entre ellas:

Desembarque → nacionalización y liberación → traslado Buenaventura-Bogotá → recepción e inspección → instalación de accesorios y adecuaciones → control de calidad → matrícula → inspección final → entrega a la Policía Nacional.

Por esta razón, el retraso generado en la fase inicial de ingreso de las unidades necesariamente desplaza las actividades posteriores de la cadena de entrega.

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. ha adelantado las actividades que se encuentran dentro de su ámbito de gestión para garantizar el cumplimiento de la Orden de Compra.

No obstante, existen etapas de la cadena logística que dependen de navieras, terminales portuarios, autoridades aduaneras, disponibilidad de ventanas de desembarque y condiciones de movilidad terrestre, respecto de las cuales el proveedor no tiene capacidad de dirección o control.

Por lo anterior, la ampliación solicitada no pretende modificar las obligaciones asumidas por DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. ni trasladar a la Entidad riesgos propios de su gestión, sino disponer del tiempo estrictamente necesario para culminar las actividades afectadas por circunstancias externas y garantizar la entrega de los vehículos en las condiciones técnicas, documentales y de calidad contratadas.

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Con fundamento en las circunstancias expuestas y en los soportes documentales que acompañan la presente comunicación, DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. solicita respetuosamente al FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA ampliar el plazo de ejecución de la Orden de Compra hasta el día 30 de octubre de 2026.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y continuaremos realizando seguimiento permanente a la operación logística, procurando anticipar las actividades que se encuentren bajo nuestro control y efectuar la entrega en el menor tiempo posible.

Anexos:

Se pone en conocimiento de su despacho los siguientes links que corresponden a noticias y artículos de conocimientos públicos.

- https://www.elespectador.com/economia/restricciones-en-via-a-buenaventura-amenazan-la-cadena-de-suministro/?utm_source=chatgpt.com
- https://www.elespectador.com/economia/gobierno-propone-alivios-tributarios-y-aduaneros-tras-el-sismo/?outputType=amp&utm_source=chatgpt.com
- https://www.bluradio.com/regiones/pacifico/avanza-recuperacion-de-operaciones-portuarias-en-buenaventurag10?_amp=true&utm_source=chatgpt.com

Agradecemos su atención y comprensión frente a las circunstancias expuestas y quedamos atentos a las indicaciones correspondientes para formalizar la ampliación solicitada.

Cordialmente,

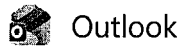


JUAN CARLOS HERRERA LANDINES

C.C 79409730 de Bogota.

**APODERADO ESPECIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.**

ELABORÓ: JENNIFER MARTÍNEZ



Actualidad Logística - Afectación Operación Logística Buenaventura

Desde Jeimy Dayana Beltran Correa <jebeltran@grupovardi.com.co>

Fecha Mié 26/08/2026 5:58 PM

Para David Mauricio Huertas <dm.huertas@grupovardi.com.co>; Javier Ricardo Toro Santander <rtooro@dinissan.com.co>; Juan Carlos Herrera Landinez <jcherrera@dinissan.com.co>; Nancy Leidy Correa Uni <nlicorrea@dinissan.com.co>; Olga Lucia Bravo Matallana <olbravo@dinissan.com.co>; Jair Alfredo Castro Lara <jacastro@dinissan.com.co>; Adriana Milena Neira Jimenez <amneira@dinissan.com.co>; Adriana Velasco Arias <advelasco@dinissan.com.co>; Alexander Hernandez Lopez <ahlopez@dinissan.com.co>; Alicia Gutierrez Sosa <algutierrez@dinissan.com.co>; Ana Maria Ruiz Sanabria <amruiz@dinissan.com.co>; Ana Veronica Gutierrez Soto <avgutierrez@dinissan.com.co>; Andrea Valentina Ruiz Rivera <avruiz@dinissan.com.co>; Andres David Alvarez Torres <analvarez@dinissan.com.co>; Andres Felipe Duque Correa <afduque@vardiautosusados.com.co>; Angela Tatiana Fonseca Medina <atfonseca@grupovardi.com.co>; Angie Carolina Cardenas Ruiz <accardenas@comautomotriz.com.co>; Antonio Mauricio Gallego Prado <angallego@vardiautosusados.com.co>; Anyerith Dayanna Imbachí Rubio <adimbachi@dinissan.com.co>; Argemiro Rafael Gamarra Puerta <afgamarra@dinissan.com.co>

CC Maria Caro Melo Morales <mcmelo@dinissan.com.co>; Ismael Talero Solano <italero@dinissan.com.co>; SANTIAGO SILVA ROA <ssilva@grupovardi.com.co>; Jonatan Javier Triana Acero <jjtriana@dinissan.com.co>; Katherine Natalia Galvez Moreno <kgalvez@grupovardi.com.co>; Juan Pablo Perez Benitez <jpperez@dinissan.com.co>; Heiner Andres Verona Lopez <haverona@dinissan.com.co>; Juan Carlos Castro Rodriguez <juancastro@grupovardi.com.co>

ACTUALIDAD

LOGÍSTICA



Imagen 1. Informe Plan de Manejo de Tráfico BUN (Min Transporte, 2026)



Imagen 2. Paso controlado en la vía Buga-Buenaventura (El País, 2026)

Imagen 3. Labores de remoción de escombros (Semana, 2026)

AFECTACIÓN OPERACIÓN LOGÍSTICA EN BUENAVENTURA

Informamos a la red comercial del grupo empresarial Vardi, que la operación logística de despacho desde el origen Buenaventura registra **demoras y afectaciones** importantes en sus tiempos habituales debido a factores viales externos:

- **Restricción Nocturna de Tránsito:** El cierre total del corredor de 08:00 p.m. a 05:30 a.m. suspende el flujo regular de transporte de carga y **porta-vehículos (niñeras)** durante la noche.
- **Incremento en Tiempos de Recorrido:** Los pasos alternados y las retenciones en vía extienden significativamente los tiempos de salida de los vehículos desde la zona portuaria.
- **Congestión Puerto:** Debido al terremoto sucedido el pasado 10 de agosto, se presentan innumerables afectaciones en la malla vial, congestión en puerto en los turnos de asignación y despacho en los terminales y patios de origen.

"Desde la Gerencia Nacional Logística, estamos trabajando en diferentes alternativas para hacer frente al complejo panorama operativo en Buenaventura. Esperamos estabilizar los traslados conforme avanza la normalidad del puerto y del corredor vial"

➤➤➤ GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES LOGÍSTICAS

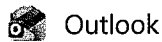
FECHA: 26-08-2026

Cordialmente,

Jeimy Dayana Beltrán Correa
Analista Nal. de Almacenaje
Gerencia Nal. Logística e Importaciones
Cel: (+57) – 3007395181
jebeltran@grupovardi.com.co

VARDÍ

DINISSAN | AUTOVARDÍ | COM AUTOMOTRIZ | MELLVAR
TALLERES AUTORIZADOS | VARDÍ SEGUROS | VARDÍ INVERSIONES



COMUNICADO 4: ACTUALIZACIÓN AFECTACIÓN DE OPERACIÓN POR SISMO EN COLOMBIA / 14-08-2026

Desde Maria Alejandra Bernal Castaneda <mabernal@grupovardi.com.co>

Fecha Vie 14/08/2026 3:30 PM

Para amsolano@comautomotriz.com.co <amsolano@comautomotriz.com.co>; Maria Alejandra Rincon Salazar <marrincon@dinissan.com.co>; Alison Mariana Saba Cardenas <amsaba@vardiseguros.com.co>; Alvaro Andres Guacary Gonzalez <aaguacary@grupovardi.com.co>; Emilia Andrea Gomez Moreno <agomez@grupovardi.com.co>; Antonio Molina Rodriguez <amolina@dinissan.com.co>; Argemiro Rafael Gamarra Puerta <afgamarra@dinissan.com.co>; Bleidy Tatiana Garcia Padilla <btgarcia@dinissan.com.co>; Carlos Andres Vargas Alvarado <carvargas@grupovardi.com.co>; Carlos Eduardo Garcia Padilla <cegarcia@grupovardi.com.co>; Carolina Florez Garzon <caflorez@dinissan.com.co>; Carolina Guerrero Jossa <cguerrero@dinissan.com.co>; Carolina Isabel Lipeda Carmona <cilipeda@vardiautosusados.com.co>; cbastidas@comautomotriz.com.co <cbastidas@comautomotriz.com.co>; Cindy Daniela Monsalve Villegas <cdmonsalve@dinissan.com.co>; Claudia Patricia Chaparro Cruz <cpchaparro@grupovardi.com.co>; Claudia Patricia Londono Rivas <cplondono@dinissan.com.co>; Danny Emilio Rave Boyaca <drave@grupovardi.com.co>; Denys Natalia Gallego Candia <dngallego@dinissan.com.co>; Diana Maria Arias Ciro <dmarias@comautomotriz.com.co>

CC Claudia Patricia Chaparro Cruz <cpchaparro@grupovardi.com.co>; Compras <compras@grupovardi.com.co>

1 archivo adjunto (87 KB)

Actualización No. 4 – Afectación de operación por sismo - 14 agosto 2026.docx.pdf;

Buen día,

Debido a las afectaciones ocasionadas por el sismo el 10/08/2026, la operación logística se encuentra en proceso de reactivación gradual en algunas zonas. Por esta razón, podrían presentarse novedades en los tiempos de recolección, despacho y entrega.

En seguimiento a las comunicaciones anteriores sobre las afectaciones ocasionadas por el sismo, compartimos la actualización de las condiciones de operación con fecha de actualización del 14 de agosto de 2026:

- **Reactivación de operaciones:** Se retoma de manera progresiva la operación en Pereira y Buenaventura. Con esto, quedan habilitadas las zonas más afectadas: Cali, Pereira, Buenaventura, Manizales, Quibdó y sus áreas de cobertura/reexpedición.
- **Tiempos de entrega:** Aunque las zonas están habilitadas, esta reactivación no implica la normalización inmediata de los tiempos de promesa de servicio.
- **Novedades en Quindío:** Aunque el departamento no presentó cierre, se registran afectaciones en los tiempos de entrega debido a restricciones persistentes y articulación de capacidades.
- **Recolecciones y despachos:** Las recolecciones hacia estas zonas siguen activas desde cualquier origen. Los despachos y entregas se realizan progresivamente según las condiciones de cada área.
- **Apoyo a la emergencia:** Adicional a la operación comercial, la red logística se encuentra apoyando el traslado de ayudas humanitarias hacia las zonas afectadas.

El restablecimiento de la operación se realizará de acuerdo con las condiciones de seguridad, acceso y movilidad de cada sector, priorizando siempre la integridad de los colaboradores, clientes y mercancías.

Adjuntamos el comunicado oficial de **Coordinadora Mercantil**.

Cordialmente,

Maria Alejandra Bernal Castañeda

Analista Compras

Cel: 3114612283

mabernal@grupovardi.com.co



DINISSAN | AUTOVARDÍ | COM AUTOMOTRIZ | MELLVAR
TALLERES AUTORIZADOS | VARDÍ SEGUROS | VARDÍ INVERSIONES



Suscríbete

Inicia Sesión



Home > Economía

Restricciones en vía a Buenaventura amenazan la cadena de suministro

Aunque se reconocen las afectaciones causadas por el terremoto, las empresas de logística manifiestan su preocupación por la situación que enfrenta el corredor que permite el acceso al Puerto de Buenaventura.

Sigue a **El Espectador** en Discover: los temas que te gustan, directo y al instante.

Redacción Economía

25 de agosto de 2026 - 02:05 p. m.

Compartir

Guardar

Comentar (0)

Únete



El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad. Ver [políticas de cookies y de datos](#).

Aceptar



El gremio insiste en que es consciente de que la prioridad es la seguridad de quienes transitan por la vía, pero subraya que la recuperación de la normal circulación en el corredor debería avanzar con la misma urgencia que demanda la atención de la emergencia

Foto: Jose Vargas Esguerra

Resume e infórmame rápido



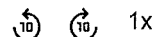
Escucha este artículo



Audio generado con IA de Google



0:00 / 0:00



El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad.
Ver [políticas de cookies y de datos](#).



Suscríbete

Inicia Sesión

Loboguerrero-Buenaventura, estableció restricciones a la circulación.

El objetivo, como lo ha transmitido la firma, es preservar la vida y garantizar la seguridad de los usuarios, teniendo en cuenta que ha persistido el riesgo asociado a la inestabilidad de la montaña y la posibilidad de desprendimiento de material.

Este escenario ha generado incertidumbre en el sector logístico que depende del comercio internacional que se mueve en el Puerto de Buenaventura.

Defencarga, gremio del transporte de carga y la logística, ha manifestado su preocupación por esta situación, aunque reconoce y respalda las medidas adoptadas por las autoridades ante los deslizamientos y la inestabilidad de los taludes en distintos puntos de la vía.

Le puede interesar



Economía

Terremoto en Colombia: así avanzan los pagos de las aseguradoras



Empresas

MinTrabajo inspecciona Zara en Unicentro tras denuncia de una empleada



Economía

Dólar hoy en Colombia: así cerró la moneda el 14 de septiembre

“Entendemos que la protección de la vida y la seguridad de los usuarios, trabajadores y comunidades cercanas constituyen la máxima prioridad y deben prevalecer sobre cualquier otra consideración. Sin embargo, luego de más de diez días de operación bajo el Plan de Manejo de Tráfico implementado el 14 de agosto,

que res
observa:

El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad.
Ver [políticas de cookies y de datos](#).



Suscríbete

Inicia Sesión

Para este sector, es importante conocer información que brinde mayores detalles sobre el estado actual de los estudios geotécnicos, las evaluaciones de riesgo que se están adelantando, y el cronograma que se tiene estimado para conocer la fecha aproximada en la que se establecerá la normalidad de la operación.

| Video recomendado

Esto, insisten, permitiría reducir la incertidumbre que esta situación ha generado en el sector y facilitaría una mejor gestión de sus operaciones.

“El flujo de arribo de buques a Buenaventura continúa desarrollándose, mientras que la capacidad de evacuación vía terrestre de la carga se encuentra severamente limitada por las restricciones en los horarios vigentes que, de mantenerse por un periodo prolongado, acrecienta el riesgo de congestión y saturación de la infraestructura logística y portuaria, con consecuencias que podrían extenderse a diferentes sectores productivos del país que dependen del comercio exterior para abastecer sus cadenas de suministro y atender sus compromisos comerciales”,
puntualiza.

El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad.
Ver [políticas de cookies y de datos](#).



Suscríbete

Inicia Sesión

Desde el gremio se le ha solicitado al Ministerio de Transporte, a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y a la Concesión Unión Vial Camino del Pacífico informar al sector sobre los avances concretos de las intervenciones, las medidas de mitigación implementadas y los tiempos estimados para la normalización de la operación del corredor.

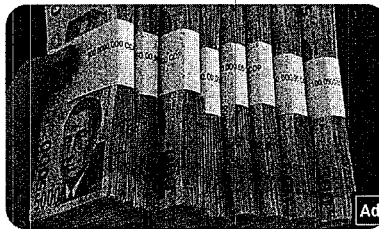
El gremio insiste en que es consciente de que la prioridad es la seguridad de quienes transitan por la vía, pero subraya que la recuperación de la normal circulación en el corredor debería avanzar con la misma urgencia que demanda la atención de la emergencia, pues ambas dimensiones están estrechamente ligadas al bienestar del país.

Enlaces patrocinados por



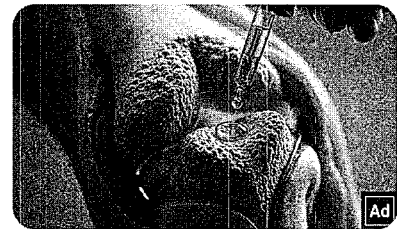
¿Quién es "Pinocho", el jefe de criminal que De la Espartero ordenó someter en una semana?

[elespectador.com](https://www.elespectador.com)



Hasta \$2.660.000 al día con IA –
ya disponible en Colombia

TraderSN



¿Mucho dolor en las articulaciones? Haz esto apenas...

Joinflex

El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad.
Ver [políticas de cookies y de datos](#).



Suscríbete

Inicia Sesión

Por Redacción Economía



Certificación Journalism Trust Initiative (JTI) a la transparencia y el periodismo de confianza.

Conoce más >

Temas recomendados:

Breaking

Buenaventura

Defencarga

Economía

Noticias económicas

Sismo

>



Síguenos en Google Noticias



¿Qué opinas sobre esta noticia?

Suscríbete o inicia sesión para comentar y ser parte de la conversación.

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**

Te puede interesar

Contenido patrocinado por



¿Mucho dolor en las articulaciones? Haz esto apenas te despiertes

Joinflex



Así imagina TCL el futuro de la vida cotidiana con IA

TCL

El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad. Ver [políticas de cookies y de datos](#).

[Suscríbete](#)[Inicia Sesión](#)

Te puede interesar

Enlaces entregados por **mgid**

Hasta
\$2.660.000 al
día con IA – ...

[TraderSN](#)

¿Mucho dolor
en las
articulacion...

[Joinflex](#)

Apenas 15
minutos al día:
la IA genera...

[TraderSN](#)

¿Mucho dolor
en las
articulacion...

[Joinflex](#)

¿Dolor en las
rodillas?
Descubra el...

[Fisio Forte](#)

¡8 fotos de la
Reina Letizia
que no quier...

[Herbeauty](#)

Una cuchara
en ayunas
ayuda a...

[Vitofina](#)

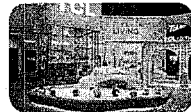
Con IA:
Invierte
\$925.000,...

[TraderSN](#)

Así se rescató
la red de
salud en...

[Gob De Cundinamarca](#)

Así puedes
recuperar la
libertad en t...

[Factripple.Com](#)

Así imagina
TCL el futuro
de la vida...

[TCL](#)

¿Princesa
Leonor
enamorada?...

[Herbeauty](#)

EL ESPECTADOR

[Mapa del Sitio](#)[Suscripción Impresa](#)[Suscripción Digital](#)[Chatea con nosotros](#)[Responsabilidad Corporativa](#)[Términos y condiciones](#)[Políticas de privacidad](#)[Centro de Ayuda](#)[Red de Portales](#)

El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad. Ver [políticas de cookies y de datos](#).



Suscríbete

Inicia Sesión



El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad. Ver [políticas de cookies y de datos](#).

[Suscríbete](#)[Inicia Sesión](#)

El tema publicado en este medio, por favor escribenos a: aciaracionesyrectificaciones@elespectador.com
Fundación El Espectador ha sido reconocida por GlobalGiving como una organización verificada en 2026. Actualmente cuenta con las insignias 'Vetted Organization', 'Effective Organization' y 'Top-Ranked Organization', de acuerdo con la información disponible en su perfil oficial de GlobalGiving

Miembros de:



El Espectador usa cookies necesarias para el funcionamiento del sitio. Al hacer clic en "Aceptar" autoriza el uso de cookies no esenciales de medición y publicidad.
Ver [políticas de cookies y de datos](#).

Publicidad

**EL ESPECTADOR**

Economía

Gobierno suspende términos aduaneros en puertos y aeropuertos de zonas afectadas por sismo

La medida estará vigente durante un mes y alcanza las seccionales de la DIAN de Buenaventura, Cali, Pereira, Armenia, Manizales y Quibdó. También se plantean nuevos plazos para algunas obligaciones tributarias.

Redacción Economía

12 de agosto de 2026 - 08:17 a. m.

Compartir

Únete



Publicidad

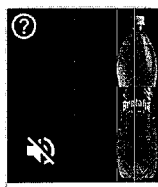


EL ESPECTADOR



Fotografía de contenedores en el puerto de Buenaventura.

Foto: EFE - Ernesto Guzmán-Agencia EFE



Las afectaciones que dejó el terremoto del pasado 10 de agosto no se limitan a las carreteras. Mientras continúan las labores para recuperar corredores como Buga-Buenaventura y se mantienen restricciones en algunos aeropuertos, el Gobierno Nacional prepara medidas para evitar que las dificultades de operación en las zonas afectadas terminen generando incumplimientos en los trámites de comercio exterior.

Publicidad



EL ESPECTADOR

La suspensión operaría entre el 10 de agosto y el 10 de septiembre de 2026 en las direcciones seccionales de la DIAN de **Pereira, Armenia, Manizales, Buenaventura y Quibdó, además de la Dirección Seccional de Aduanas de Cali.**

Publicidad



EL ESPECTADOR

¿Qué trámites aduaneros se suspenden?

El proyecto contempla la suspensión de términos relacionados con diferentes etapas de las operaciones de comercio exterior.

Publicidad



EL ESPECTADOR

También se incluyen los plazos para la presentación y el pago consolidado de los Operadores Económicos Autorizados (OEA) y los usuarios de trámite simplificado (UTS) que no hayan podido realizar el pago dentro del término establecido y tengan su domicilio fiscal en las direcciones seccionales cobijadas por la medida.

Publicidad



EL ESPECTADOR



About

E-Tools

Seleccionar ubicación

Services

News & Media

Access

Careers

Contact

COMPARTIR VIA:



10 agosto 2026

Comunicado Nro. 667 Evento Sísmico

Informamos que, tras el sismo registrado esta mañana en Colombia, APM Terminals Buenaventura activó de manera inmediata sus protocolos de emergencia y continuidad del negocio.

Como medida preventiva, se realizaron las evacuaciones correspondientes y actualmente nuestros equipos se encuentran ejecutando las inspecciones de seguridad de la infraestructura y los equipos operativos.

La seguridad de las personas es nuestra principal prioridad. Paralelamente, estamos trabajando para restablecer progresivamente las actividades en condiciones seguras y minimizar cualquier impacto en la continuidad de nuestras operaciones y servicios.

Continuamos monitoreando la situación y mantendremos informados a nuestros clientes y demás partes interesadas sobre cualquier novedad relevante.

Atentamente,

[Acceder / Crear cuenta](#)

TCBUEN S.A

[Artículo anterior](#)

Comunicado Nro. 665
Medidas Operativas ante la
Situación Actual de la Vía

[Artículo siguiente](#)

Comunicado Nro. 668
Actualización — Aviso de
Fuerza Mayor

APM TERMINALS
Lifting Global Trade



Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

[Create Account](#)

Corporate links

[About APM Terminals](#)[Global News](#)[Terminal Locations](#)[Website Feedback](#)

APM Terminals ©
Copyright 2026

[Terms](#)
[Conditions](#)

[Privacy](#)
[Policy](#)

[Cookie](#)
[Policy](#)

[Manage Cookie](#)
[Preferences](#)



COMPARTIR VIA:



11 agosto 2026

Comunicado Nro. 668 Actualización — Aviso de Fuerza Mayor

Estimados Clientes,

Por medio de la presente, TCBUEN les brinda una actualización sobre el evento de **Fuerza Mayor** notificado el 10 de agosto de 2026 y las acciones que se vienen adelantando para avanzar hacia la recuperación segura de las operaciones.

1. Ocurrencia y naturaleza del evento: El 10 de agosto de 2026 se registró un sismo de magnitud 7.4 con epicentro en el departamento del Chocó, con afectación reportada en varias regiones del occidente de Colombia, incluyendo Buenaventura. Este evento constituye un acto de la naturaleza ("act of God") ajeno al control razonable de TCBUEN.

2. Evaluación de las instalaciones y condiciones de seguridad:

Durante el día de ayer se realizaron las evaluaciones técnicas de las instalaciones, equipos e infraestructura del terminal, así como la revisión de las condiciones de seguridad requeridas para la operación.

3. Plan de recuperación operativa: Con base en los resultados de



Acceder / Crear cuenta

necesarias para restablecer gradualmente las operaciones bajo condiciones seguras. La reanudación de las operaciones estará sujeta al avance de este plan y a la confirmación de las condiciones necesarias para operar de manera segura. Por lo tanto:

- Las operaciones **del terminal continúan suspendidas hoy, 11 de agosto de 2026.**
- **Se prevé una posible reanudación de operaciones mañana, 12 de agosto de 2026,** sujeta a la confirmación de condiciones seguras.

4. Obligaciones afectadas: Mientras se mantengan las restricciones operativas, podrán continuar viéndose afectados la recepción y despacho de carga, la atención de vehículos y demás servicios habituales del terminal.

5. Priorización del bienestar del personal: Una parte importante de nuestros colaboradores continúa atendiendo situaciones familiares urgentes derivadas del sismo, incluyendo la verificación del estado de sus familiares y viviendas. TCBUEN da prioridad a que su personal pueda atender estas necesidades, lo cual incide directamente en la capacidad operativa del terminal durante el proceso de recuperación.

6. Medidas de mitigación: TCBUEN continúa adelantando las acciones necesarias, priorizando en todo momento la seguridad del personal, la carga y la infraestructura portuaria, con el objetivo de retomar las operaciones de manera segura y en el menor tiempo posible.

Mantendremos informados a todos los Terminal Users sobre el desarrollo de la situación y cualquier actualización relevante y para consultas o acompañamiento, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:

service.buenaventura@apmterminals.com



Acceder / Crear cuenta

+57 517 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 11 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

**Comunicado Nro. 667
Evento Sísmico**

Artículo siguiente

**Comunicado Nro. 669
Reactivación Gradual de
Operaciones**

APM TERMINALS
Lifting Global Trade



[Acceder / Crear cuenta](#)

Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

Create Account

Corporate links

- About APM Terminals**
- Global News**
- Terminal Locations**
- Website Feedback**

APM Terminals ©
Copyright 2026

Terms
Conditions

Privacy
Policy

Cookie
Policy

Manage Cookie
Preferences



APM TERMINALS

About

E-Tools



Seleccionar ubicación

Services

Menu

News & Media

Access

Careers

Contact

COMPARTIR VIA:



12 agosto 2026

Comunicado Nro. 669 Reactivación Gradual de Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal, **iniciaremos de manera gradual la reactivación de nuestras operaciones.**

En esta primera etapa, se implementarán las siguientes medidas:

- Retiro de contenedores de importación:
Se habilitará oferta de citas para el retiro de contenedores ubicados en módulos que cuentan con las condiciones de seguridad requeridas para la operación.

[Acceder / Crear cuenta](#)

suelta.

- Citas para devolución de contenedores vacíos e ingreso de contenedores llenos de exportación: Por el momento, no se habilitará oferta de citas para estas operaciones.

El restablecimiento de las operaciones continuará realizándose de manera gradual y bajo condiciones seguras. Diariamente estaremos evaluando el avance del plan de recuperación y comunicaremos las nuevas medidas y servicios que sean habilitados.

Agradecemos a nuestros clientes, usuarios y a toda la comunidad portuaria su comprensión y colaboración durante este proceso y para inquietudes o acompañamiento operativo, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:

service.buenaventura@apmterminals.com

+57 318 354 6445

+57 317 221 6306



Acceder / Crear cuenta

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 12 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

Comunicado Nro. 668
Actualización – Aviso de
Fuerza Mayor

Artículo siguiente

Comunicado Nro. 672
Mantenimiento programado
– Plataforma de facturación
electrónica

APM TERMINALS
Lifting Global Trade



Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your
Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for

Corporate links

About APM Terminals

Global News



Acceder / Crear cuenta

required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

Create Account

APM Terminals ©
Copyright 2026

Terms
Conditions

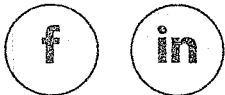
Privacy
Policy

Cookie
Policy

Manage Cookie
Preferences

[About](#)[E-Tools](#)[Seleccionar ubicación](#)[Services Menu](#)[News & Media](#)[Access & Log in](#)[Contact](#)

COMPARTIR VIA:



14 agosto 2026

Comunicado Nro. 671 Actualización de la Reactivación Gradual de Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando de manera gradual en la reactivación de nuestras operaciones, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal.

Como parte de este avance, se actualizan las siguientes condiciones operativas:

- **Operación marítima:** Se reactiva la atención de motonaves con el arribo de la M/N Maersk Halsted, con ETA prevista para las 19:00 horas del día 14 de agosto de 2026, dando inicio a las operaciones bajo condiciones seguras.
- **Retiro de contenedores de importación:** Se mantienen habilitados los módulos que cuentan con las condiciones



Acceder / Crear cuenta

operación de citas que se van ampliando de manera progresiva. Los módulos restantes se encuentran en proceso de adecuación previa a su habilitación.

- **Ingreso de contenedores llenos de exportación:** Se inicia la recepción de contenedores para operaciones de exportación, con una oferta limitada de citas diarias durante esta etapa de reactivación gradual.
- **Operación en bodegas:** Se mantienen habilitadas las operaciones de café, azúcar y carga suelta.
- **Devolución de contenedores vacíos:** Por el momento, no se habilitará oferta de citas para esta operación.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- **Citas ofertadas:** Importación: 1.336; Exportación: 96; Café: 20; Azúcar: 21; Carga suelta: 60.
- **Porcentaje de operación:** El terminal se encuentra operando al 45,7%.
- **Ocupación de patio:** 72%.

El restablecimiento de las operaciones continuará realizándose de manera gradual y bajo condiciones seguras. Diariamente estaremos evaluando el avance del plan de recuperación y comunicaremos las nuevas medidas y servicios que sean habilitados.



Acceder / Crear cuenta

preguntas o acompañamiento operativo, por favor contactar a través de
nuestros canales de Servicio al Cliente:

service.buenaventura@apmterminals.com

+57 318 354 6445

+57 317 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 14 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

**Comunicado Nro. 669
Reactivación Gradual de
Operaciones**

Artículo siguiente

**Comunicado Nro. 673
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones**

[Acceder / Crear cuenta](#)**APM TERMINALS**

Lifting Global Trade



Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

Create Account

Corporate links

[About APM Terminals](#)[Global News](#)[Terminal Locations](#)[Website Feedback](#)

APM Terminals ©

Copyright 2026

[Terms](#)[Conditions](#)[Privacy](#)[Policy](#)[Cookie](#)[Policy](#)[Manage Cookie](#)[Preferences](#)



APM TERMINALS

About

E-Tools



Seleccionar ubicación

Services

News & Media

Access

Careers

Contact

COMPARTIR VIA:



15 agosto 2026

Comunicado Nro. 673 Actualización de la Reactivación Gradual de Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando de manera gradual en la reactivación de nuestras operaciones, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal.

Como parte de este avance, se actualizan las siguientes condiciones operativas:

- **Operación marítima:** Durante el día de ayer fue atendida la M/N Maersk Halsted. Para el 15 de agosto de 2026 se tiene programada la atención de la M/N Maersk Dyros, con ETA prevista para las 16:00 horas.
- **Retiro de contenedores de importación:** Se mantienen habilitados los módulos que cuentan con las condiciones



Acceder / Crear cuenta

oferta de citas que continúa ampliándose de manera progresiva. Los módulos restantes se encuentran en proceso de adecuación previa a su habilitación.

- **Ingreso de contenedores llenos de exportación:** Continúa la recepción de contenedores para operaciones de exportación, con una oferta limitada de citas diarias durante esta etapa de reactivación gradual.
- **Operación en bodegas:** Se mantienen habilitadas las operaciones de café, azúcar y carga suelta.
- **Devolución de contenedores vacíos:** Por el momento, no se habilitará oferta de citas para esta operación.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- **Citas ofertadas para el 15 de agosto:** Importación: 1.624; Exportación: 95; Café: 20; Azúcar: 24; Carga suelta: 49.
- **Porcentaje de operación:** El terminal se encuentra operando al 57,14%.
- **Ocupación de patio:** 71%.

El restablecimiento de las operaciones continuará realizándose de manera gradual y bajo condiciones seguras. Diariamente estaremos evaluando el avance del plan de recuperación y comunicaremos las nuevas medidas y servicios que sean habilitados.

Agradecemos a nuestros clientes, usuarios y a toda la comunidad portuaria su comprensión y colaboración durante este proceso. Para inquietudes o acompañamiento operativo, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:

[Acceder / Crear cuenta](#)

+57 317 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 15 2026

TCBUEN S.A.

[Artículo anterior](#)

**Comunicado Nro. 671
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones**

[Artículo siguiente](#)

**Comunicado Nro. 674
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones**

**APM TERMINALS**
Lifting Global Trade



Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

Corporate links

- [About APM Terminals](#)
- [Global News](#)
- [Terminal Locations](#)
- [Website Feedback](#)



Acceder / Crear cuenta

APM Terminals ©	Terms	Privacy	Cookie	Manage Cookie
Copyright 2026	Conditions	Policy	Policy	Preferences



About

E-Tools



Seleccionar ubicación

Services

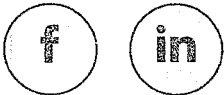
News & Media

Access

Log in / Create account

Contact

COMPARTIR VIA:



18 agosto 2026

Comunicado Nro. 676 Actualización de la Reactivación Gradual de Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando de manera gradual en la reactivación de nuestras operaciones, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal.

Como parte de este avance, se actualizan las siguientes condiciones operativas:

- **Operación marítima:** Durante el día de ayer finalizó exitosamente la operación de la M/N Leda Maersk. Para mañana, 19 de agosto de 2026, se tiene programada la atención de la M/N KOTA PURI, con ETA prevista para las 08:00 horas.
- **Retiro de contenedores de importación:** Se mantienen habilitados los módulos que cuentan con las condiciones



Acceder / Crear cuenta

continuando con la ampliación progresiva de la operación. **Recordamos amablemente que los módulos restantes se encuentran en proceso de adecuación previa a su habilitación.**

- **Ingreso de contenedores llenos de exportación:** Continúa habilitada la recepción de contenedores para operaciones de exportación, bajo la oferta de citas disponible.
- **Operación en bodegas:** Se mantienen habilitadas las operaciones de café, azúcar y carga suelta.
- **Inspecciones físicas:** Se reactiva la atención de inspecciones físicas. Para su realización, los contenedores deberán encontrarse ubicados en las bahías autorizadas para esta operación.
- **Devolución de contenedores vacíos:** Se reactiva la recepción de contenedores vacíos en el terminal. Para el día de hoy, 18 de agosto, se encuentran habilitadas **70 citas** y, de acuerdo con la evolución de las condiciones operativas, durante el transcurso del día podrán habilitarse citas adicionales.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- **Citas ofertadas para el 18 de agosto:** Importación: 516; Exportación: 95; Café: 20; Azúcar: 30; Carga suelta: 60.
- **Porcentaje de operación:** El terminal se encuentra operando al 88,57%.

[Acceder / Crear cuenta](#)

El restablecimiento de las operaciones continuara realizandose de manera gradual y bajo condiciones seguras. Diariamente estaremos evaluando el avance del plan de recuperación y comunicaremos las nuevas medidas y servicios que sean habilitados.

Agradecemos a nuestros clientes, usuarios y a toda la comunidad portuaria su comprensión y colaboración durante este proceso. Para inquietudes o acompañamiento operativo, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:

service.buenaventura@apmterminals.com

+57 318 354 6445

+57 317 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 18 2026

TCBUEN S.A.

[Artículo anterior](#)

**Comunicado Nro. 675
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones**

[Artículo siguiente](#)

**Comunicado Nro. 677
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones**

[Acceder / Crear cuenta](#)**APM TERMINALS**

Lifting Global Trade



Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

[Create Account](#)

Corporate links

[About APM Terminals](#)[Global News](#)[Terminal Locations](#)[Website Feedback](#)

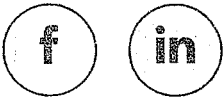
APM Terminals ©

Copyright 2026

[Terms](#)[Conditions](#)[Privacy](#)[Policy](#)[Cookie](#)[Policy](#)[Manage Cookie](#)[Preferences](#)

[About](#)[E-Tools](#)[Seleccionar ubicación](#)[Services](#)[News & Media](#)[Accessories](#)[Contact](#)

COMPARTIR VIA:



20 agosto 2026

Comunicado Nro. 678

Actualización de la Reactivación Gradual de Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando de manera gradual en la reactivación de nuestras operaciones, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal.

Como parte de este avance, se actualizan las siguientes condiciones operativas:

- Operación marítima: Durante el día de hoy, 20 de agosto de 2026, continuamos con la operación de la M/N KOTA PURI. La siguiente motonave programada es la M/N Maersk Jalan, con ETA prevista para el 21 de agosto a las 07:00 horas.
- Retiro de contenedores de importación: Se mantienen habilitados los módulos que cuentan con las condiciones requeridas para la atención y retiro de contenedores de importación, continuando con la ampliación progresiva de la operación. Recordamos amablemente

[Acceder / Crear cuenta](#)

- Ingreso de contenedores llenos de exportación: Continúa habilitada la recepción de contenedores para operaciones de exportación, bajo la oferta de citas disponible.
- Operación en bodegas: Se mantienen habilitadas las operaciones de café, azúcar y carga suelta.
- Inspecciones físicas: Continúa habilitada la atención de inspecciones físicas. Recordamos que, para su realización, los contenedores deberán encontrarse ubicados en las bahías autorizadas para esta operación.
- Devolución de contenedores vacíos: Continúa habilitada la recepción de contenedores vacíos en el terminal. Para el día de hoy, 20 de agosto, se encuentran habilitadas 78 citas y, de acuerdo con la evolución de las condiciones operativas, durante el transcurso del día podrán habilitarse citas adicionales.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- Citas ofertadas para el 20 de agosto: Importación: 1.340; Exportación: 95; Café: 20; Azúcar: 35; Carga suelta: 40.
- Porcentaje de operación: El terminal se encuentra operando al 88,57%.
- Ocupación de patio: 72%.

El restablecimiento de las operaciones continuará realizándose de manera gradual y bajo condiciones seguras. Diariamente estaremos evaluando el avance del plan de recuperación y comunicaremos las nuevas medidas y servicios que sean habilitados.

Agradecemos a nuestros clientes, usuarios y a toda la comunidad portuaria su comprensión y colaboración durante este proceso. Para inquietudes o acompañamiento operativo, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:



Acceder / Crear cuenta

+57 318 354 6445

+57 317 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 20 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

Comunicado Nro. 677
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones

Artículo siguiente

Comunicado Nro. 679
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones

APM TERMINALS

Lifting Global Trade



Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised

Corporate links

About APM Terminals

Global News

[Acceder / Crear cuenta](#)

some terminals.

[Create Account](#)

APM Terminals ©
Copyright 2026

[Terms
Conditions](#)

[Privacy
Policy](#)

[Cookie
Policy](#)

[Manage Cookie
Preferences](#)



APM TERMINALS

About

E-Tools



Seleccionar ubicación

Services

Menu

News & Media

Accessories

Contact

COMPARTIR VIA:



24 agosto 2026

Comunicado Nro. 682

Actualización de la

Reactivación Gradual de

Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando de manera gradual en la reactivación de nuestras operaciones, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal.

Como parte de este avance, se actualizan las siguientes condiciones operativas:

- Operación marítima: Para el día de hoy, 24 de agosto de 2026, se encuentra programada la atención de la M/N Kota Manzanillo, con ETA prevista para las 13:00 horas.
- Retiro de contenedores de importación: Se mantienen habilitados los módulos que cuentan con las condiciones requeridas para la atención y retiro de contenedores de importación, continuando con la ampliación progresiva de la operación. Recordamos amablemente

[Acceder / Crear cuenta](#)

- Ingreso de contenedores llenos de exportación: Continúa habilitada la recepción de contenedores para operaciones de exportación, bajo la oferta de citas disponible.
- Operación en bodegas: Se mantienen habilitadas las operaciones de café, azúcar y carga suelta, de acuerdo con la oferta de citas disponible.
- Inspecciones físicas: Continúa habilitada la atención de inspecciones físicas. Recordamos que, para su realización, los contenedores deberán encontrarse ubicados en las bahías autorizadas para esta operación.
- Devolución de contenedores vacíos: Continúa habilitada la recepción de contenedores vacíos en el terminal. Para el día de hoy, 24 de agosto, se encuentran habilitadas 78 citas. Teniendo en cuenta el alto volumen de contenedores de importación que estamos recibiendo y el actual ritmo de retiro de carga, en los próximos días podrían presentarse ajustes en la oferta de citas para la devolución de contenedores vacíos. Invitamos a nuestros clientes a continuar priorizando el retiro oportuno de su carga ubicada en los módulos disponibles, contribuyendo así a mantener la fluidez de la operación y la disponibilidad de espacios en el terminal.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- Citas ofertadas para el 24 de agosto: Importación: 1.509; Exportación: 95; Café: 20; Azúcar: 40; Carga suelta: 35.
- Recuperación de módulos: 88,57%.
- Capacidad operativa del puerto: 80%.
- Ocupación del terminal: 63%.

El restablecimiento de las operaciones continuará realizándose de manera gradual y bajo condiciones seguras. Diariamente estaremos evaluando el avance del plan de recuperación y comunicaremos las nuevas medidas y servicios que sean habilitados.



Acceder / Crear cuenta

Inquietudes o acompañamiento operativo, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:

service.buenaventura@apmterminals.com

+57 318 354 6445

+57 317 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 24 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

Comunicado Nro. 681
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones

Artículo siguiente

Comunicado Nro. 683
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones

APM TERMINALS
Lifting Global Trade



Create an Account

Corporate links

About APM Terminals



Acceder / Crear cuenta

Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

[Website Feedback](#)

[Create Account](#)

APM Terminals ©
Copyright 2026

[Terms
Conditions](#)

[Privacy
Policy](#)

[Cookie
Policy](#)

[Manage Cookie
Preferences](#)



About

E-Tools



Seleccionar ubicación

Services Menu

News & Media

How to Access

Contact

COMPARTIR VIA:



28 agosto 2026

Comunicado Nro. 686 Actualización de la Reactivación Gradual de Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando de manera gradual en la reactivación de nuestras operaciones, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal.

Como parte de este avance, se actualizan las siguientes condiciones operativas:

- Operación marítima: Durante el día de hoy, 28 de agosto de 2026, continuamos con la atención de la M/N Maersk Yukon.
- Retiro de contenedores de importación: Se mantienen habilitados los módulos que cuentan con las condiciones requeridas para la atención y retiro de contenedores de importación, continuando con la ampliación progresiva de la operación. Recordamos amablemente que los módulos restantes se encuentran en proceso de adecuación previa a su habilitación.



Acceder / Crear cuenta

la oferta de citas disponible.

- Operación en bodegas: Se mantienen habilitadas las operaciones de café, azúcar y carga suelta, de acuerdo con la oferta de citas disponible.
- Inspecciones físicas: Continúa habilitada la atención de inspecciones físicas. Recordamos que, para su realización, los contenedores deberán encontrarse ubicados en las bahías autorizadas para esta operación.
- Devolución de contenedores vacíos: Continúa habilitada la recepción de contenedores vacíos en el terminal. Para el día de hoy, 28 de agosto, se encuentran habilitadas 78 citas. Teniendo en cuenta el alto volumen de contenedores de importación que estamos recibiendo y el actual ritmo de retiro de carga, en los próximos días podrían presentarse ajustes en la oferta de citas para la devolución de contenedores vacíos. Invitamos a nuestros clientes a priorizar el retiro oportuno de su carga ubicada en los módulos disponibles, contribuyendo así a mantener la fluidez de la operación y la disponibilidad de espacios en el terminal.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- Citas ofertadas para el 28 de agosto: Importación: 1.562; Exportación: 95; Café: 20; Azúcar: 21; Carga suelta: 35.
- Recuperación de módulos: 88,57%.
- Capacidad operativa del puerto: 85%.
- Ocupación del terminal: 68%.

El restablecimiento de las operaciones continuará realizándose de manera gradual y bajo condiciones seguras. Diariamente estaremos evaluando el avance del plan de recuperación y comunicaremos las nuevas medidas y servicios que sean habilitados.

Agradecemos a nuestros clientes, usuarios y a toda la comunidad portuaria su comprensión y colaboración durante este proceso. Para



Acceder / Crear cuenta

service.buenaventura@apmterminals.com

+57 318 354 6445

+57 317 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 28 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

Comunicado Nro. 685
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones

Artículo siguiente

Comunicado Nro. 688
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones

APM TERMINALS

Lifting Global Trade



Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also

Corporate links

About APM Terminals

Global News

Terminal Locations



 [Acceder / Crear cuenta](#)

Create Account

APM Terminals ©
Copyright 2026

[Terms
Conditions](#)

[Privacy
Policy](#)

[Cookie
Policy](#)

[Manage Cookie
Preferences](#)



APM TERMINALS

About

E-Tools



Seleccionar ubicación

Services

News & Media

Access

Careers

Contact

COMPARTIR VIA:



31 agosto 2026

Comunicado Nro. 688 Actualización de la Reactivación Gradual de Operaciones

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando en la normalización de nuestras operaciones, una vez realizadas las validaciones de seguridad en la infraestructura y equipos del terminal.

Como parte de este avance, se actualizan las siguientes condiciones operativas:

- Operación marítima: Durante el día de hoy, 31 de agosto de 2026, continuamos con la atención de la M/N LOUIS MAERSK.
- Retiro de contenedores de importación: La operación de retiro de contenedores de importación se encuentra habilitada y operando con normalidad.
- Ingreso de contenedores llenos de exportación: La recepción de contenedores para operaciones de exportación se encuentra

[Acceder / Crear cuenta](#)

- Operación en bodegas: Las operaciones de café, azúcar y carga suelta se desarrollan con normalidad.
- Inspecciones físicas: La atención de inspecciones físicas se encuentra habilitada y operando con normalidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos para esta operación.
- Devolución de contenedores vacíos: Continúa habilitada la recepción de contenedores vacíos en el terminal. Para el día de hoy, 31 de agosto, se encuentran habilitadas 78 citas. Teniendo en cuenta el alto volumen de contenedores de importación que estamos recibiendo y el actual ritmo de retiro de carga, en los próximos días podrían presentarse ajustes en la oferta de citas para la devolución de contenedores vacíos. Invitamos a nuestros clientes a priorizar el retiro oportuno de su carga ubicada en los módulos disponibles, contribuyendo así a mantener la fluidez de la operación y la disponibilidad de espacios en el terminal.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- Citas ofertadas para el 31 de agosto: Importación: 1.551; Exportación: 95; Café: 23; Azúcar: 21; Carga suelta: 60.
- Capacidad operativa del puerto: 85%.
- Ocupación del terminal: 78%.

Continuaremos monitoreando las condiciones operativas del terminal y comunicaremos oportunamente cualquier novedad relevante que pueda generar cambios en la prestación de nuestros servicios.

Agradecemos a nuestros clientes, usuarios y a toda la comunidad portuaria su comprensión y colaboración durante este proceso. Para inquietudes o acompañamiento operativo, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:

service.buenaventura@apmterminals.com



Acceder / Crear cuenta

+57 518 245 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Agosto 31 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

Comunicado Nro. 686
Actualización de la
Reactivación Gradual de
Operaciones

Artículo siguiente

Comunicado Nro. 689
Actualización de las
Condiciones Operativas del
Terminal

APM TERMINALS
Lifting Global Trade



[Acceder / Crear cuenta](#)

Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

Create Account

Corporate links

[About APM Terminals](#)[Global News](#)[Terminal Locations](#)[Website Feedback](#)

APM Terminals ©
Copyright 2026

[Terms
Conditions](#)

[Privacy
Policy](#)

[Cookie
Policy](#)

[Manage Cookie
Preferences](#)



About

E-Tools



Seleccionar ubicación

Services

News & Media

Access & Careers

Contact

COMPARTIR VIA:



1 septiembre 2026

Comunicado Nro. 689 Actualización de las Condiciones Operativas del Terminal

En seguimiento a las comunicaciones emitidas con ocasión del evento ocurrido el 10 de agosto de 2026, informamos a la comunidad portuaria que continuamos avanzando en la normalización de nuestras operaciones, manteniendo como prioridad la seguridad de las personas, la carga y la infraestructura del terminal.

Como parte de este seguimiento, informamos las condiciones operativas actuales:

- Operación marítima: Durante el día de hoy, 1 de septiembre de 2026, continuamos con la atención de la M/N WAN HAI 621.
- Retiro de contenedores de importación: La operación de retiro de contenedores de importación se encuentra habilitada y operando con normalidad.
- Ingreso de contenedores llenos de exportación: La recepción de contenedores para operaciones de exportación se encuentra

[Acceder / Crear cuenta](#)

- Operación en bodegas: Las operaciones de café, azúcar y carga suelta se desarrollan con normalidad.
- Inspecciones físicas: La atención de inspecciones físicas se encuentra habilitada y operando con normalidad. Recordamos que únicamente podrán ser atendidos los contenedores que se encuentren ubicados en las bahías autorizadas para esta operación.
- Devolución de contenedores vacíos: Continúa habilitada la recepción de contenedores vacíos en el terminal. Para el día de hoy, 1 de septiembre, se encuentran habilitadas 78 citas. Teniendo en cuenta el alto volumen de contenedores de importación que estamos recibiendo y el actual ritmo de retiro de carga, en los próximos días podrían presentarse ajustes en la oferta de citas para la devolución de contenedores vacíos. Invitamos a nuestros clientes a priorizar el retiro oportuno de su carga ubicada en los módulos disponibles, contribuyendo así a mantener la fluidez de la operación y la disponibilidad de espacios en el terminal.

De acuerdo con el estado operativo actual, se informa:

- Citas ofertadas para el 1 de septiembre: Importación: 1.038; Exportación: 95; Café: 20; Azúcar: 29; Carga suelta: 60.
- Capacidad operativa del puerto: 85%.
- Ocupación del terminal: 78%.

Continuaremos monitoreando las condiciones operativas del terminal y comunicaremos oportunamente cualquier novedad relevante que pueda generar cambios en la prestación de nuestros servicios.

Agradecemos a nuestros clientes, usuarios y a toda la comunidad portuaria su comprensión y colaboración. Para inquietudes o acompañamiento operativo, se encuentran disponibles nuestros canales de Servicio al Cliente:

service.buenaventura@apmterminals.com



Acceder / Crear cuenta

+57 317 221 6306

+57 318 243 4779

+57 318 043 9232

Cordialmente,

Oficina de Comunicaciones

Septiembre 01 de 2026

TCBUEN S.A.

Artículo anterior

Comunicado Nro. 688

Actualización de la

Reactivación Gradual de

Operaciones

APM TERMINALS

Lifting Global Trade



[Acceder / Crear cuenta](#)

Create an Account

An APMTerminals.com account enables you to save containers to your Container Watchlist, set daily Watchlist email notifications, and subscribe for Terminal Alerts. Terminal Alerts provide you with real-time, personalised operational updates via SMS or email. An APM Terminals account is also required to manage Truck Appointments or Additional Service Requests at some terminals.

Create Account

Corporate links

[About APM Terminals](#)[Global News](#)[Terminal Locations](#)[Website Feedback](#)[APM Terminals ©](#)[Copyright 2026](#)[Terms](#)[Conditions](#)[Privacy](#)[Policy](#)[Cookie](#)[Policy](#)[Manage Cookie](#)[Preferences](#)